

SESIÓN ORDINARIA N° 29 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Sierra Gorda, martes 12 de octubre de 2021, siendo las 17:02 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 29, presidida por el Sr. Carlos Sepúlveda Lazo, Concejal de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas
2. Sr. René Ramos López.
3. Sr. Ramón Vega Fernández
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sr. Julio Echeverría Rivera.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA N°25-26 AÑO 2021)
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
TABLA ORDINARIA.
3. PRONUNCIAMIENTO: NOMBRAMIENTO DE 2 MIEMBROS PARA EL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR.
4. PRONUNCIAMIENTO: SOLICITUD DE APORTE DE 4 UTM DEL COMITÉ DE BIENESTAR.
5. NOVEDADES DE LA ALCALDESA.
6. PUNTOS VARIOS.

Sr. Presidente, dice: Buenas tardes concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°29, siendo las 17:02 hrs.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, necesito que quede en acta el motivo por el cual la Alcaldesa está ausente, no sabemos.

Sr. Presidente, dice: Cedo la palabra a la Administradora Municipal.

Sra. María Olivares, Administradora Municipal, dice: La Alcaldesa fue citada a una reunión con el Gobernador para ver los proyectos que se puedan postular en este período que queda de año.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, por su intermedio preguntar ¿Cuándo fue citada la Alcaldesa y a través de qué mecanismo?

Sr. Presidente, dice: ¿Necesita un informe, algo que le entreguemos o que se responda de inmediato?

Concejal Mauricio Campillay, dice: No. ¿Cuándo fue citada?, si sabía con anterioridad o durante la semana pasada ya sabía de esta reunión.

Sra. María A. Olivares, Administradora Municipal, dice: Desconozco el mecanismo de citación, solamente puedo decir que me encomendó a que viniera al concejo, porque estaba citada de forma urgente y no podía posponer esta citación.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Ok!

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sr. Presidente, dice: Punto N°1-Aprobacion Acta Anterior.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Buenas tardes Honorable Concejo, buenas tardes vecinos. Señor Presidente, este punto queda pendiente, No hay actas para aprobación en esta sesión.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Presidente, dice: Punto N°2-Correspondencia Recibida.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Honorable Concejo, en esta ocasión no tenemos correspondencia recibida para el concejo.

3. PRONUNCIAMIENTO: NOMBRAMIENTO DE 2 MIEMBROS PARA EL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR.

Sr. Presidente, dice: Punto N°3-Pronunciamiento: Nombramiento de 2 miembros para el directorio del Comité de Bienestar.

Se les entregó la propuesta que envió la Alcaldesa sobre los dos miembros para conformar el directorio del Comité de Bienestar, son los siguientes funcionarios:

- Mervyn Constanzo Torres.
- Bernardino Garrido Zapata.

Concejales, tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Yo lamentablemente no conocía los nombres, con el profesional Mervyn, tengo una buena opinión de él, pero lamentablemente no así de Bernardino. Bernardino, es un funcionario que gozaba del cariño y la confianza del Alcalde anterior, por parte de la comunidad había críticas, tareas, función, por parte de los funcionarios también. Una persona que se pasea por la comuna, en el territorio en un vehículo fiscal, va a comprar cosas en el vehículo fiscal. He solicitado a la Alcaldesa que eso no siga ocurriendo, he manifestado que se iba a evaluar la continuidad del profesional, y hoy día la Alcaldesa nos presenta como su propuesta, porque no es una propuesta de los funcionarios, como propuesta de ella, le entrega la confianza a él para que, sea integrante en este Comité Bienestar. Yo creo que no corresponde, él se ha referido de muy mala forma a miembros de este concejo. Creo que no corresponde.

Segundo, es que hay recursos comprometidos, nosotros tenemos un conflicto con el Comité Bienestar, había un proceso administrativo que nunca se hizo, se demoraron 8 o 9 años para hacer este proceso administrativo, el decreto que no se pudo intervenir en la sesión anterior, había pagos que no se habían realizado. Recién nos llega ahora un listado de una conciliación bancaria, no tengo claridad qué lo que es esto. Creo que no hemos tenido antecedentes como para poder dar lectura a los millones que nos están entregando en gastos, y tampoco la Alcaldesa podría responder ¿Por qué ella toma la decisión de nombrar al menos a uno de los funcionarios de acá?, creo que sería inoficioso pronunciarnos.

Sr. Presidente, dice: En este punto, si algún funcionario va a hablar por la propuesta que hace la Alcaldesa al concejo sobre estos 2 funcionarios.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sería por su intermedio Sr. Presidente que la Alcaldesa Subrogante nos diga por qué la Alcaldesa hizo, y si sabía que la Alcaldesa iba a hacer esta propuesta, ¿Cuáles fueron los atributos que vieron en estos funcionarios?

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: En realidad, se tenía que completar la mesa de trabajo del directorio, porque 2 personas que fueron de confianza del Alcalde nombrada en la administración anterior, ya no estaban como funcionarios del municipio. La Alcaldesa fue la que determinó los nombres, desconozco en que se basó. Pero son funcionarios independientes a lo mejor (...), aquí no se está evaluando el tema contractual y tampoco el desempeño, yo sé que es más que nada porque son parte, no del directorio, sino que como socios del Comité del Bienestar, y por eso se debe de haber considerado. Yo creo que más que nada por ser socios del Comité Bienestar, porque eso se consideró en esta propuesta. Lo otro concejal, me dirijo a todos en realidad, a todo el cuerpo de concejales, es un tema de discusión de otra envergadura, creo yo.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Con su intermedio Presidente, ¿A qué se refiere la Administradora Municipal con otra envergadura?

Sr. Presidente, dice: Yo pienso que es en la decisión que haya tomado la Alcaldesa en proponer a estos funcionarios, más allá.

Sra. Maritza Ortega, Tesorera Comité de Bienestar, dice: Me puedo Explicar, lo que pasa es que yo soy la tesorera del comité de Comité de Bienestar. Nosotros tuvimos una reunión con la Alcaldesa hace poco, porque nosotros como comité tenemos a 8 personas que son funcionarios y que pertenecen al Directorio del Comité de Bienestar. Las 8 personas significan que son 4 personas elegidas por la Alcaldesa, y 4 personas elegidas por la Asociación de funcionarios, y ahí son los 8 directores.

A nosotros como Asociación no se fue ninguna persona, nosotros tenemos a las 4 personas de la Asociación, lo que significa que fueron por parte del Alcalde, no de la Alcaldesa, porque ahora hay una Alcaldesa, pero anteriormente se nombraron a 4 personas y de esas 4 personas, una persona renunció y otra persona fue desvinculada del municipio. En el estatuto Comité de Bienestar dice que ella puede sacar a esa persona, pero con el 50% más 1 de los socios del Comité de Bienestar. Ahora, Alcaldesa tiene que proponer a 2 personas que faltan de su confianza o del lado de la Alcaldesa, para poder llegar a constituir a las 8 personas por el período que falte en el directorio de nosotros. Nosotros por ejemplo estuvimos nombrados el año pasado. Entonces falta el 2022 para cumplir con la fecha, y ahí recién podría nombrar a 4 personas que le corresponde.

Concejal René Ramos, dice: ¿Es por período?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: Son 2 años por período.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, yo creo que no está en cuestión eso, lo que acaba de señalar la funcionaria es cierto, nosotros lo sabemos. Lo que acá está en cuestión es quién lo integra, la Alcaldesa propone y nosotros disponemos, al menos déjenos cuestionar los nombres cuando aparecen por acá, y tenemos esa facultad que nos entrega la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad y aquel que quiera modificar eso que vaya a la Convención Constitucional, que hable con los constituyentes y modifiquen eso, pero mientras eso no este modificado que tengamos esa posibilidad nosotros al menos, una de las pocas facultades que tienen los concejales en Chile. Ya hemos visto, Presidente por su intermedio, que acá no ha habido claridad respecto a lo qué pasó incluso en el Comité Bienestar anterior, porque se generaron gastos sin existir un decreto administrativo, y eso paso 9 años, y cuando alguien se dio cuenta tuvieron que decretar, que nunca habían decretado el Comité de Bienestar, y nosotros todos los años le entregábamos recursos. Ahora, constantemente y reclamamos por parte de los funcionarios sobre los pagos de los mismos beneficios. Entonces, esto no es una cosa a la ligera, el problema colegas es que si nosotros nos pronunciamos a esto, no nos vamos a volver a pronunciar nunca más con los integrantes. Entonces, tenemos la oportunidad de discutir ¿En qué se gastan estos recursos? ¿Cómo se gastan? ¿Cuáles son los nombres? ¿Cuál es la función? ¿Cuáles son las decisiones? Bueno en esa oportunidad. Pero lamentablemente no tenemos a la Alcaldesa para, que por lo menos nos explique, ¿Por qué ella nos propone estos nombres? porque esto es raro lo que pasa, ella va, nos propone, tenemos que votar y si nosotros queremos explicación en virtud de las personas que nos propone, no tenemos respuesta, ¿Por qué? Porque no está. Entonces, sería súper importante al menos que ella argumente en este concejo el porque nos propone, pero lamentablemente no está, y por lo que me acaban de comentar en la llamada que recibí, la reunión con el Alcaldesa ya terminó hace mucho rato.

Sr. Presidente, dice: Están entrando a la reunión, yo creo que hay 2 versiones, pero lo importante es que de repente (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Acabo de hablar con el Gobernador y acaba de terminar.

Sr. Presidente, dice: Por eso yo creo que no debemos discutir en el tema, yo creo que, si hay dudas, si al concejal no le parece aquel funcionario, hay que preguntárselo a ella. Una consulta Maritza, ¿La Alcaldesa tenía más opciones de haber elegido o era más que nada para rellenar y terminar el período?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: No, lo que pasa es que las personas que ella nombra deben ser socios del comité.

Sr. Presidente, dice: ¿Había más opciones?

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Cuántos socios son?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: 35 socios.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: ¿Me permite Presidente? Entiendo su posición concejal, pero la verdad es que ninguno de los funcionarios quiere formar parte del directorio. Ambos funcionarios que nombró la Alcaldesa son funcionarios de planta, no son de confianza de la administración anterior ni la de ahora, son funcionarios de planta que ganaron un concurso.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, entramos a un debate muy interesante. Yo esperé a 3 meses a un nuevo presupuesto que la Alcaldesa hiciera medición de cada uno de estos recursos que se presentaban y se concursaban, ¿Sí?, hay un funcionario que está acusado de un hecho terrible, esa persona ganó el concurso, el mismo concurso que no ganó él. Entonces acá hay personas que hicieron revisión de un Curriculum.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: No, Jorge Torres no es de planta.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿No ganó el concurso?

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Es a contrata.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Y el cargo que tiene, ¿Quién lo selecciona? Hay una persona seleccionada para estar en ese cargo, ¿Sí?, no llegó manejando a la carretera y no llegó manejo diciendo quiero trabajar acá, y acá tampoco está esa posibilidad, alguien lo seleccionó, alguien lo evaluó. Esas mismas personas que lo evaluaron participaron del concurso. Hoy día se nos dice que estas 2 personas se ganaron el concurso. Yo, desde el primer concejo en que asumí, que nos presentamos todos juntos acá. Yo dije que ese concurso había que revisarlo, porque habían personas que evaluaron ese concurso, no tenían la capacidad de evaluar ese concurso, hicieron preguntas en la cual no tenían la capacidad técnica ni profesional para poder dar evaluación a esas preguntas, yo lo dije en concejo, quedó en acta. Pero lamentablemente parece que vamos a tener que hacer consultas a la Contraloría respecto a un montón de hechos que han estado sucediendo. Ahora nos responden, nos dicen que estos funcionarios. Yo el primer mes dije que era una función técnica, pero no me vengan a decir que uno de los profesionales que nos ponen no es de confianza del exalcalde.

Sr. Presidente, dice: Bueno concejales, esta es una propuesta que hace la Alcaldesa, en este momento yo no puedo decidir por lo que ella haga o no haga, yo estoy leyendo y me estoy guiando por la tabla. No sé si otro concejal tiene otra duda, respecto a la propuesta que realizó la Sra. Alcaldesa. Concejal Ramón Vega, tiene la palabra.

Concejal Ramón Vega, dice: Buenas tardes Presidente, buenas tardes vecinos. Algo que me llama la atención es que son 35 socios, todos debieran de tener el interés de participar en el directorio para poder mejorar el bienestar. Eso es en todos los grupos, equipos, se da para poder dirigir y trabajar. Me extraña bastante que sean 35 y que todos digan que no, a lo mejor están esperando otra oportunidad, no quieren tener problemas, no quieren ser partícipe de reuniones, no sé qué los llevará a no participar, porque si ellos quieren un bienestar real y tomar en bien deberían de participar, y siendo partícipe de todas estas cosas, así que me extraña bastante y dentro de la planta municipal y que forme parte del Comité de Bienestar, ¿Hay más personas o solamente 35?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: 35 personas. Lo que pasa es que el año pasado eran 35, hay personas que quieren ingresar al Comité de Bienestar, y lo tienen que hacer ahora en octubre, porque tiene que llevarse al concejo la nueva solicitud de las 4 UTM y eso significa que sería para el 2022. Entonces se tiene que ver ¿Cuántos socios hay para poder pedir esta propuesta?

Sr. Presidente, dice: Sres. Concejales, yo creo que si bien hay un punto de razón que dice Mauricio, esto el año pasado era un trabajo que se hizo con la Sra. Jenny Lagunas, lo hizo Mauricio, la Alcaldesa igual se sumó en ese minuto cuando había irregularidades respecto en el tema del Comité de Bienestar, y lo único que nosotros debíamos como concejo era que todo se arregle. Ahora si bien puede que exista,

uno tampoco puede pensar, ni hablar con los funcionarios, a lo mejor muchos no quiere participar, porque por el problema que hubo encuentran que es un problema participar, y no quieren ser partícipes de esto, uno no puede ponerse en esa posición, a lo mejor muchos funcionarios no querían, no saben lo que piensan. Si bien hay 35 pero creo que son 29 los que quedan ahora porque los otros no están, ¿Cierto? ¿Quedaron esos cupos?

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: Los otros 6 directores ya están nombrados.

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar dice: Estamos hablando nosotros del año pasado, eso es lo que se viene a pedir hoy, cuando este año viene para el 2022, eso significa que las personas que ya no están, no podemos sacarlos del listado todavía porque son del año pasado (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Para dejar de enredarnos, si son del año pasado no hagan las cosas difíciles, Presidente. La Alcaldesa propone en su facultad a este concejo 2 nombres, hasta ahí bien, no hay ningún inconveniente. Cuando ella estuvo en campaña, cuando usted la acompañó y la Administradora Municipal golpeaba cada puerta de los vecinos, escucharon muchas veces críticas a uno de estos nombres; con la libertad que él manejaba, con el gozo que tenía por ser de confianza del Alcalde, muchos vecinos reclamaban contra Bernardino Garrido, en concejo yo lo manifesté de forma religiosa, que desaparecía, que no estaba, que trataba mal a sus trabajadores, hay un conflicto ahí, que lo estoy tratando de investigar, hay vehículos que manejan a exceso de velocidad, hay un aumento en los combustibles, hay un neumático que no se encuentra, y hay grabaciones de cada uno de los hechos en cuestionamiento, y la Administradora Municipal está en conocimiento de ello. Entonces, no me vengan a mí a decir hoy día que, este señor es la mejor propuesta ¡perdón! pero es la mejor propuesta de la Alcaldesa y yo no estoy de acuerdo. Lamentablemente no sé qué le vio la Alcaldesa, porque ¿Sabe qué?, yo sé que la Alcaldesa recibió en las últimas 2 o 3 semanas, quejas sobre este funcionario. Ahora, si a ella no le importó la opinión de los vecinos, si no que bien lo propone igual, con confianza de ella en este el Comité de Bienestar, a mí me parece una deslealtad a los vecinos.

Sr. Presidente, dice: Concejales, respecto a lo que habla el colega, yo no tengo idea, y ellos son socios. Me imagino que independientemente de la visión que puedan tener los vecinos que es válida, que encuentren mal el funcionamiento de un funcionario o como lo esté cumpliendo, pero también es socio de este Comité de Bienestar. Nosotros, a lo mejor no podemos interferir directamente porque a lo mejor él tiene otro tipo de relación con los funcionarios, nosotros no sabemos, yo no puedo meterme más allá, Mauricio, yo a eso voy, si puede haber una visión de que los vecinos lo están evaluando mal, como otros funcionarios lo evalúan mal, pero yo no puedo ir más allá.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, lo que pasa es que yo nunca he pedido que fuera más allá. Si la Alcaldesa nos dice, concejales, estos son lo propuesto por los funcionarios, yo no tengo nada que decir, porque son los funcionarios quienes propusieron a estas 2 personas. Pero esta propuesta es de la Alcaldesa, la Alcaldesa tiene la posibilidad para nombrar a 2 personas de su confianza para el Directorio, ¿sí o no?, sí, ¡perfecto!, las 2 personas de su confianza que de una u otra forma se podría entender que representan a la Alcaldesa en ese Directorio, ¿Estoy equivocado? Entonces, la Alcaldesa quiere decir, yo quiero que en el Directorio me represente Bernardino, ¡Perfecto!, yo en eso no estoy de acuerdo.

Sr. Presidente, dice: Concejales, ¿Algún otro punto? Bueno como les comenté, esta es la propuesta que hace la Alcaldesa, yo estoy actualmente de Presidente, yo tengo que presentar los puntos, y esto queda en decisión del concejo de lo que sea conveniente.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, acaba de decir la Sra. Maritza que, de acuerdo a los estatutos, hay unos estatutos que se rigen para trabajar y mencionar estas personas, y si ella los propuso (...).

Sr. Presidente, dice: Claro, esta es la propuesta de la Alcaldesa y lo trae a los funcionarios, por eso le digo, esta propuesta la hizo la Alcaldesa, yo más allá no puedo hacer, ella es la que administra el municipio.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA QUE NOMBRA A DOS MIEMBROS PARA QUE FORMEN PARTE DEL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA.

FUNCIONARIOS:

- MERVYN CONSTANZO TORRES, RUT: 16.703.631-7

- BERNARDINO GARRIDO ZAPATA, RUT: 16.204.886-4

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	RECHAZA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA
SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	RECHAZA

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Presidente, tenemos que hacer una segunda votación.

Concejel Mauricio Campillay, dice: ¿Es necesario hacerla al tiro?, hacerla en el próximo concejo.

Concejel Wladimir Fernández, dice: Pero ¿Por qué?, si tiene que ser en este concejo colega, ¿Cuál es la razón de siempre objetar, colega?, usted siempre quiere tener la razón colega.

Concejel Ramón Vega, dice: No, no don Wladimir, estamos dando opiniones, y a obligación de todos es darla.

Sr. Presidente, dice: No, lo que pasa es que no se va a dirimir nada, se va a hacer una segunda votación.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Se tiene que citar para hacer la tercera votación, pero la segunda votación se tiene que hacer hoy.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA QUE NOMBRA A DOS MIEMBROS PARA QUE FORMEN PARTE DEL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA.

FUNCIONARIOS:

- MERVYN CONSTANZO TORRES, RUT: 16.703.631-7

- BERNARDINO GARRIDO ZAPATA, RUT: 16.204.886-4

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	RECHAZA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA
SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	RECHAZA

4. PRONUNCIAMIENTO: SOLICITUD DE APORTE DE 4 UTM DEL COMITÉ DE BIENESTAR.

Sr. Presidente, dice: Punto N°4-Pronunciamiento: Solicitud de Aporte de 4UTM del Comité de Bienestar.

Concejel Mauricio Campillay, dice: No se puede hacer, si el Comité de Bienestar no está completo.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Bueno, el Directorio esta formado, como lo explicó recién la Presidenta de la asociación, por 8 miembros, en este minuto hay 6 miembros, existe una Presidenta, una Tesorera y una Secretaria.

Concejel Mauricio Campillay, dice: Presidente, sobre lo mismo, manifestar que recién se nos entrega a la conciliación bancaria, yo no he tenido la posibilidad de ver, me imagino que lo presentan ahora para justificar la nueva votación de las 4 UTM por funcionario. Entonces, recién nos está informando a nosotros en que situación está. Nosotros no sabemos en qué situación está el Comité de Bienestar, nunca se nos respondió qué proceso administrativo de sanción administrativa se tomó en el momento en que el Comité de Bienestar estaba decretado, jamás supimos, y ahí la colega Jenny Lagunas siempre lo manifestó. Entonces de verdad acá estamos haciendo las cosas por hacerlas, sin ningún análisis que se

prometió hacer, se iba a estudiar que estaba pasando en el municipio, pero parece que eso fue a parar (...) o se lo llevó el viento. Entonces, de verdad creo que votar este tipo de cosa sin la autoridad municipal no creo que sea bueno.

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: Lo que pasa es que nosotros (...), bueno usted sabe que esto viene del año pasado, el año pasado nosotros estábamos haciendo las conciliaciones bancarias. Nosotras no deberíamos haber presentado esta información, lo presentamos porque faltó la persona que iba a presentar, que es Sheyla Valdivia, ella en estos momentos esta con licencia médica, y por eso lo presento ahora, incluso traje la documentación. Nosotros tenemos un estatuto administrativo, el cual se rige para poder pagar lo que son los beneficios de salud, hay varios beneficios que se les pagan a las personas pero hay un tope de UTM para pagarles a esas personas. Entonces si la persona ya no tiene, no le queda cupo no se les puede pagar más allá, ¿Por qué?, porque nos pasaríamos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, pero no estamos discutiendo eso, Presidente. Estamos hablando si aprobamos o no aprobamos. Yo insisto, la Alcaldesa acá nos hace una propuesta, Presidente, parece que es el mal de la silla (...) Presidente. Es muy común porque yo le aseguro, yo tengo un olfato, que es el abogado el que le está respondiendo, la misma Alcaldesa, los funcionarios. Entonces sería súper importante, si son los celulares institucionales, incluso toda información es pública, hasta la podemos pedir.

Sr. Presidente, dice: Pero es personal.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, pero el que emite no necesariamente puede ser personal, pero Presidente, sería súper importante que se tomen decisiones, es muy común esto de que exista efecto distractor. Pero yo decía que la Alcaldesa nos hace una propuesta y lamentablemente no está para escuchar esa propuesta, porque podríamos decir y preguntarle a la Administradora Municipal, ¿Por qué nos están proponiendo 4 UTM?, y ¿Por qué se entregan hoy día las conciliaciones bancarias del año pasado?, y estamos hablando de que no es que estemos en enero, no es que estemos en febrero, y no sólo del año pasado, sino que son muchas conciliaciones bancarias del año 2019.

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: Son de diciembre del año 2019.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, pero estamos a octubre del año 2021, recién nos están entregando esta conciliación bancaria. Entonces, yo se lo dejo colegas a su criterio, porque si no, esto ha pasado siempre, en la premura, en lo rápido, o sea, jamás hemos tenido la posibilidad de discutir esto.

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: Concejal, no sé si recuerda usted que, en el mes de febrero, cuando ustedes paralizaron el ingreso de las 4 UTM, porque no estaba aclarado el tema de las conciliaciones bancarias, y había otra situación con el hackeo del servidor. Entonces, había una demora en la entrega de esta información.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, yo en diciembre del año pasado, pedí mucha información contable al municipio, mucha, pero toda la información contable al municipio, lo que entraba y lo que salía, todo, todo, todo, de un momento a otro, después que yo pedí la información por documento, por concejo, de la noche a la mañana hubo un hackeo, único municipio en Chile, y se perdió toda la información contable de los últimos 6 o 7 años, no es que se haya perdido, esta físicamente, pero en la nube no está, desapareció, no hubo un sumario, no hubo una denuncia, nunca se denunció, nosotros reclamamos, dijimos que se tenía que hacer la denuncia en la fiscalía, sí, si fuimos, presentamos la denuncia en la fiscalía y jamás nos presentaron el sumario administrativo, porque la empresa no tenía resguardo. La Contraloría establece que toda la información del municipal tiene que estar con un resguardo, nunca hubo un resguardo, y en el responsable nunca hubo un responsable, ¡Listo!, toda la información contable. Pero también sobre este tema, no solo en revisión, lo hizo la colega Jenny Lagunas, hubo un conflicto con el Comité de Bienestar, todos los actos administrativos son aprobados mediante un decreto municipal, acá durante 9 años nunca se hizo un decreto municipal, pero se realizaron gastos, se hacían transferencias, sin decreto municipal, incluso sin esperar el acuerdo del concejo. Acá está el Sr. Abogado, y el Sr. Abogado me gustaría hacerle, por su intermedio Presidente, una consulta, ¿Cuándo

el acuerdo de este concejo surge efecto? una cosa que he reclamado 5 años, o ¿Cuándo se hace el decreto municipal? o ¿Cuándo se aprueba el acta respectiva? Presidente, por su intermedio al Abogado.

Sr. Mauricio Peldoza, Director Jurídico, dice: Luego de los concejos municipales, los acuerdos están aprobados por el decreto alcaldicios, eso la Secretaria Municipal lo hace durante la semana, se aprueban por decreto los acuerdos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Listo! Entonces, un acto administrativo no puede llevarse a cabo si es que el acta respectiva no está aprobada, para que mis colegas, que es importante que lo sepan, de que cuando yo asumí como concejal, me entregaron un acta que tenía que firmar del año 2015. Aquí las actas antes se demoraban en llegarme 1 año, 6 meses, 7 meses. Las patentes de alcohol se aprobaron hoy día por acuerdo del concejo y se entregaban a la semana siguiente, y el acta que nosotros teníamos que estar aprobando se entregaba a concejo recién 6 o 7 meses antes. Yo siempre dije, hay un error administrativo, porque los acuerdos del concejo surgen efecto cuando se aprueba el acta, cuando la aprobamos nosotros, pero como vamos a hacer un proceso administrativo si el acta la estamos aprobando cada 6, 7, 8 o 9 meses, 1 año incluso. Existe la posibilidad Sr. Abogado, por su intermedio Presidente, en que el acta surja efecto, sí, el funcionario tiene que pedir ¿Qué cosa?, yo solicito que este acuerdo surja efecto sin esperar el acta respectiva, ¿Es así o no es así, Sr. Abogado?, pero el funcionario lo tiene que decir y quedar en acta, en ese momento, el acuerdo puede surgir efecto, esto lo vengo diciendo los 4 años, y ¿Sabe qué?, como soy minoría, como no tenía los votos, aprobemos no más, da lo mismo, Campillay está loco, que diga lo que quiera. Afortunadamente hoy día se está diciendo. Entonces, mi molestia en este concejo, en este tipo de información que se nos presenta no es de ahora, son los últimos 4 años vengo repitiendo exactamente lo mismo, y yo esperé de verdad (...).

Concejal René Ramos, dice: ¿Pero no le hicieron caso?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Nunca, y yo espere, estas cosas la sabía la Alcaldesa, yo espere que la Alcaldesa iba a venir a mejorar este tipo de funcionamiento. Yo creí que la Alcaldesa iba a cambiar la forma en la que nos presentaban, el presupuesto está mal presentado, mal redactado. Colega, lea las 3 primeras hojas, son la copia de los últimos 6 presupuestos que nos han entregado. Yo sé quien escribió esta palabra que dice cuál es la visión del municipio, el exsecretario de la Fundación, Mauro Roble, él escribió cual era la visión del municipio, está establecida en el PLADECO. PLADECO que nosotros pagamos, está mal hecho, de profesional. Entonces, yo lo único que les pido a mis colegas que vienen llegando recién, no me hagan caso, no estoy pidiendo que me hagan caso, estoy pidiendo que esto tengan la posibilidad de generarlo como duda razonable, acá algo no funciona bien, y parece que está funcionando de la misma forma que nos dijeron que no iba a funcionar.

Sr. Presidente, dice: ¿Alguna otra consulta, Sres. Concejales?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: La Ley N°19.754 que salió, que nosotros ganamos como asociación de los funcionarios, que es del Comité de Bienestar, espero que la lean porque esa también viene a ver el caso de lo que le estoy diciendo en este momento. El estatuto está hecha sobre esa Ley N°19.754, para que lo vean. No sé si quieren revisar también, el Comité de Bienestar está a full a lo que ustedes necesitan, están revisando los documentos que están aquí, lo cual los separaron, los beneficios no tengo ningún problema en entregarlos, pero si solicitarlos por intermedio de la Alcaldesa, ¿Me entienden? Entonces esto es lo que les estoy pidiendo yo, en este momento, bueno yo vengo recién llegando y también supe que no se había presentado al concejo, e igual harta gente la necesita, yo sé que ustedes, a lo mejor no quieren votar hoy día pero si quieren revisar la documentación, esta.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Yo presidente comparto lo que dice la funcionaria, ni siquiera yo, si no que la comunidad le pidió a la Alcaldesa hacer un cambio, en el funcionamiento, en la forma, pero parece que sigue estando de la misma forma.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Con respecto, Presidente, a lo que dice el colega, aquí no hay una minoría, acá cada uno somos bastantes profesionales y estamos aquí porque nosotros no regimos por los estatutos, regimos por ley, y vamos a votar de acuerdo a lo que nosotros creemos y estimamos

convenientes, y eso de acuerdo a los estatutos y a una ley. No estamos aquí porque somos mayoría o porque la Alcaldesa nos quiere o no nos quiere. Estamos aquí porque nosotros fuimos elegidos. Aquí la Alcaldesa no me ha pedido que vote y creo que a ninguno, así que aquí no hay ni mayoría ni minoría.

Concejal Ramón Vega, dice: Yo creo que aquí cada uno tiene su opinión y (...).

Concejal Wladimir Fernández, dice: Así es, cada uno tiene su opinión.

Concejal Ramón Vega, dice: Sí, pero no hay que descalificar, usted descalifica de repente las cosas y eso no debe ser porque debemos de tener respeto por todos, más aún (...).

Concejal Wladimir Fernández, dice: Cada uno vota en conciencia.

Concejal Ramón Vega, dice: Por supuesto, pero también uno vota con resguardo de nuestros vecinos, nuestros vecinos están comentando, están hablando, y cuando uno vota, vota porque somos los representantes de ellos, a lo mejor muchos de ellos no me dieron el voto, pero yo también estoy representándolos a ellos, independiente de lo que haya sido. Entonces tenemos que respetar las opiniones y también don Wladimir sería bueno dejar que terminen de hablar las personas y después dar las opiniones, porque así se mezclan las conversaciones y no se toma lo que realmente se quiere decir.

Sr. Presidente, dice: ¿Algún otro concejal? Concejal Julio Echeverría, tiene la palabra.

Concejal Julio Echeverría, dice: Sr. Presidente, lo que pasa es que ya es habitual que nos presentan a última hora este tipo de documento. Yo creo que, por lo menos, si yo no lo entiendo, tendría que consultar a una persona que realmente entienda el tema de lo contable. Pero tampoco, no soy tan cerrado para ver, como decía Campillay, que aquí hay cuentas del año 2019 y nos presentan a última hora. Aquí dice bien claro la tabla, y presentarlo es como aprobar a última hora, lo que ha estado sucediendo en los últimos concejos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Uno no quiere rechazar esto porque en definitiva es un beneficio real y directo. Ahora, me encantaría que nos pongamos a discutir sobre los beneficios, el estatuto que dicen. Bueno, el estatuto también establece tener baños dignos, tener cocinas dignas, tener un lugar digno donde trabajar, no estar hundiéndose con la silla, pero eso parece que no se habla.

Sr. Presidente, dice: Yo creo que llevémoslo a votación y después se discute.

Concejal Ramón Vega, dice: Una consulta, suponiendo de que en la nueva lista que se elabore o las personas que quieran ingresar a este Comité de Bienestar, ya no serían 35 personas, ¿Se subiría o se mantiene en las 35 personas?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: No, lo que pasa es que aquí hay personas, como es en el año 2021 que no podemos dejar fuera del año 2020, porque existían en el 2020. Estas personas son del año 2020, son 35, este año dejan a algunas personas fuera, porque ya no están, se tienen que sacar del Comité, inmediatamente quedan fuera. Entonces, de ahí vienen otras personas que quieren ingresar y se hace un nuevo listado y se vuelve a presentar ese nuevo listado.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, pero lo que él pregunta es que las 4 UTM, ¿Para cuándo surge su efecto?, ¿En qué año administrativo?, no es para el año 2022.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Es para el año 2021, es un aporte del presupuesto municipal 2021.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Y porque se hizo ahora?

Sra. Maritza Ortega, Tesorera del Comité de Bienestar, dice: Porque ustedes nos dijeron que en febrero que teníamos que tener lista las conciliaciones bancarias (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, que nos llegaron recién, que ni siquiera las hemos visto, lo pedimos en febrero y estamos en octubre.

SE SOMETE A VOTACIONAL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR EL APORTE DE 4 UTM A CADA SOCIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR, EN TOTAL SON 35 PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021.

SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	RECHAZA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	SE ABSTIENE
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	SE ABSTIENE
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	SE ABSTIENE
SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	SE ABSTIENE

5. NOVEDADES DE LA ALCALDESA.

Sr. Presidente, dice: Punto N°5-Novedades de la Alcaldesa. Le cedo la palabra a la Administradora Municipal.

Sra. María A. Olivares, Administradora Municipal, dice: Dentro de las novedades que me encomendaron comunicarles se está trabajando con el desarrollo de proyectos nuevos y su infraestructura de inversión para la comunidad y por eso se está en la reunión con el Gobernador.

Otro punto de las Novedades de la Alcaldesa, se publicó el concurso para proveer el cargo de Director de Medio Ambiente, el que salió publicado el día 06 de octubre, de acuerdo a las postulaciones que se recaben, la entrevista va a ser el día 20 de octubre para proveer el cargo con fecha 02 de noviembre del 2021.

6. PUNTOS VARIOS.

Sr. Presidente, dice: Punto N°6-Puntos Varios. Concejales, tienen la palabra.
Concejal Wladimir Fernández, tiene la palabra.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, quería saber el tema de la piscina, yo hablé con la Alcaldesa en una oportunidad, llamé a la Administradora y al Director de Medio Ambiente, para ver ¿Qué es lo que está pasando con las áreas verdes?, que están dentro de la piscina que hoy día están abandonadas ¿La van a llamar a licitación, lo van a hacer por trato directo solamente el regadío de los árboles y las áreas verdes o se va a mantener igual como esta hoy día?

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa, dice: En este momento nosotros no tenemos a nadie a cargo de la piscina, por lo tanto, no se puede hacer el regadío con personas externas, pero si se está proviniendo el regadío a través de los camiones aljibes y personal de Servicios Generales, en este caso de la cuadrilla, en virtud de toda la disponibilidad que hay en este momento.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Creo (...), estábamos conversando el otro día con personas, a veces las jefas de hogar no tienen los recursos, no tienen las herramientas, no tienen el material, podría, a lo mejor, implementarse, hablar con DIDECO si ellas mismas podrían en algún momento, en la mañana o en la tarde, regar 1 hora, que fuera por grupo, que sería una forma de mantener antes de que se sequen esas áreas verdes.

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: Ya concejal, vamos a evaluar su propuesta.

Sr. Presidente, dice: Concejal René Ramos, tiene la palabra.

Concejal René Ramos, dice: Tengo como tres puntos. El primero es que hace como 3 o 4 concejos, le pedí si podíamos hacer una limpieza de aceras y de las calles del interior de las localidades, no me ha llegado respuesta.

Lo otro, afuera del Banco Estado, hay una banca, una acera para sentarse, están todas sucias, yo he venido 3 semanas seguidas y las 3 semana seguidas nunca las han limpiado, no sé si nosotros tenemos a cargo

la limpieza o algo, yo creo que sí, pero esta horrible, no se pueden sentar la gente que está esperando el banco, no se puede sentar ahí en Baquedano, y la limpieza es para las dos localidades.

Y lo otro, que me llegó de una vecina, es la posibilidad de una instalación de señalética con participación de representantes de la comunidad, o sea, aquí hay camiones y camionetas que pasan a alta velocidad, y a algunos les han atropellado a las mascotas, casi han atropellado a niños que están jugando. Así que sería interesante poder hacer una reunión o algo para tener una señalética, pero siempre y cuando estén representados por la comunidad, los vecinos nos dirán donde ellos quieren poner una señalética, en qué calles. Usted sabe que tenemos que mejorar muchas las calles, porque están pésimas, pero la limpieza, aunque estén pésimas, igual se debe de hacer limpieza.

Sr. Presidente, dice: Colega, respecto al punto N°3, yo creo que en el período anterior ya se instaló señalética, si el tema acá es que se cumplan las normas, porque yo pienso que nos vamos a llenar de señalética, porque acá debe de haber alguien que haga cumplir las normas, porque están las señaléticas que no deben ir a exceso de velocidad, las señaléticas indican no entrar camiones, aquí al menos yo lo veo por Sierra Gorda, existe que no entren camiones, pero los camiones entran a exceso de velocidad. Entonces yo creo que lo que más falta, al menos en Baquedano que no hay Carabineros, falta más control y que ellos hagan cumplir las leyes, por eso, porque señalética yo creo que sí hay. Si hay lugares que a lo mejor faltan, el tema de los lomos de toros, puede ser eso, pero en el período anterior se trabajó, se preguntó a algunas vecinas, incluso instalaron en la población nueva de Baquedano unos lomos de toros. Y yo creo que más que nada, es la Alcaldesa que después tiene que trabajar en el tema de que hagan cumplir las normas.

Y respecto a la limpieza, yo creo que la Administradora está tomando nota para que le dé una respuesta respecto a la solicitud que usted está haciendo.

Concejal René Ramos, dice: Muchas gracias, Presidente.

Sr. Presidente, dice: Concejal Ramón Vega, tiene la palabra.

Concejal Ramón Vega, dice: Yo creo que, con respecto a las señaléticas, yo anduve en la municipalidad, y al parecer todavía no hay recursos para este presupuesto. Pero es lamentable que las señaléticas que hay no estén en mantención, eso siempre se tiene que mantener, y no puede ser que las personas que tomamos bus. Yo también tomo bus en Baquedano, no puede ser que las aceras peatonales estén sin mantención y los vehículos están estacionados sobre las aceras.

Lo otro es que en los paraderos no están demarcados donde deberían de parar los posibles buses que pasen por Baquedano, igual se estacionan camiones o camionetas y es un desorden y sobre todo el fin de semana cuando no hay nadie, es peor.

Concejal René Ramos, dice: ¿Se paran en el paradero?

Concejal Ramón Vega, dice: Se estacionan en el paradero, se estacionan sobre los pasos peatonales, ya están demarcados, tienen poca visibilidad. Independiente de eso, todos sabíamos que debe existir un paso peatonal, eso más que nada para reforzarlo.

Y sobre el punto del aseo en general de la comuna, deja mucho que desear durante bastante tiempo. Yo les puedo mostrar fotos de años atrás, de concejos que estuvimos nosotros, que participé cuando tuve la oportunidad, que se habló también de los basurales, si ustedes van nuevamente a los basurales de atrás de la planta TAS, van a encontrar atrás del cementerio, en el sector del ferrocarril, donde vaya usted estamos rodeados de basura.

Concejal Mauricio Campillay, dice: En los trenes.

Concejal Ramón Vega, dice: No, en los trenes es otra cosa. Lo malo es que es privado para la gente del pueblo, pero la pasan bien ahí, nadie les dice nada de que entran en la noche. Ahí pueden encontrar de todo, imagínense que pueden encontrar ahí. Sería bueno que existiera la oportunidad y vaya, o si quieren les podemos hacer un tour, ustedes eligen y les hacemos un tour y vamos a ver lo que hay.

Y lo otro, me gustaría saber cómo está el parque automotriz municipal, ¿Si esta todo operativo?

Sr. Presidente, dice: ¿Los vehículos municipales?

Concejal Ramón Vega, dice: Sí.

Sr. Presidente, dice: Sra. Administradora Municipal.

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: Estamos en proceso de licitación para hacer un convenio de suministro, para la mantención de los vehículos.

Concejal Ramón Vega, dice: No, mi pregunta es otra, ¿Están al 100% de operativo todos los vehículos?

Sra. María A. Olivares, Administradora Municipal, dice: Por eso estamos haciendo el convenio de los suministros, porque estamos haciendo la mantención a todos los vehículos.

Concejal Ramón Vega, dice: Entonces, no sé (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: La pregunta es otra, ¿Están operativos o no están operativos?

Concejal Ramón Vega, dice: ¿Sabe por qué? Hay una camioneta, y esa camioneta andaba circulando y la he visto parada, que es la HSIS-24, que me parece que es la que usan en la posta, es de color naranja metálico. Entonces, por eso la pregunta, ¿Cómo la estamos sustituyendo?, porque todos sabemos que es necesario de alguna forma u otra, o para cubrir las necesidades de los vecinos. Entonces ¿Si esta parada (...)?

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: Por lo mismo concejal, se está haciendo la mantención operativa en este momento. Además, se va a hacer una licitación de suministros para los vehículos (...).

Concejal Ramón Vega, dice: Ya. La otra pregunta la voy a dejar para el otro concejo.

Sr. Presidente, dice: Ya concejal Ramón Vega. Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Tengo muchos puntos varios. Pero los voy a decir cuando este la Alcaldesa, y que ella me responda, sobre todo hechos que sucedieron el día viernes hasta hoy día, que, en la calidad nuestra de concejales y fiscalizadores, y solo en lo administrativo es preocupante, sobre todo de qué forma se nos entregó el presupuesto, saber quiénes participaron, si hay acta de la confección del presupuesto, hay herramientas municipales que no sabemos en qué situación están.

Segundo, manifestar si la reunión, la invitación de parte del Sr. Gobernador a la Alcaldesa ¿Si es cierto? que este concejo emita una carta de reclamo, porque no es posible que al Gobernador Regional no le importe los desarrollos de los concejos municipales, o sea, sencillamente no le interesa que hoy día los concejales debían reunirse con la Alcaldesa y pasó por alto el respeto que se merece este Honorable Concejo Municipal, y espero que esta carta le llegue al Gobernador, cosa que él tenga la posibilidad de respondernos, porque me parece impresentable que, aquella persona que apega a la descentralización, centralice sus decisiones, porque hubiese sido mucho más fácil que el Gobernador subiera a hablar con la Alcaldesa, que viniera a visitar este territorio que nunca lo ha venido a visitar, a que convocara de forma tan urgente y necesaria a la Alcaldesa, por su bajo déficit del gasto público.

Y lo tercero Presidente, la cosa que voy a profundizar, es que cuando yo asumí como concejal tomé la decisión de estas redes sociales públicas, eliminarlas, porque trabajé con una Alcaldesa y me llegaban coronas de flores a mi casa por mi lengua muy virulenta, en El Mercurio varias veces incluso publicaron capsula defunción con mi nombre, cosas que pasan en la política. Pero es bastante desagradable leer autoridades locales donde tratan de forma despectiva a los vecinos, ¿Sí? Los no representados, las minorías, los que reclaman, los conflictivos, los cafiches, y solo decirle que hay niños y niñas que leen esos comentarios, hay niños y niñas que pueden preguntar o sufrir bullying en el colegio. Una de las cosas que se caracteriza los colegios nuestros, sobre todo en Baquedano, es que los niños sufren de un alto bullying, y muchas veces nosotros hacemos un alarde de respeto, de respeto, de respeto, pero tratamos de forma muy peyorativa a los vecinos.

Y lo otro, Presidente, solamente un mensaje para todos los concejales, es que hay una cosa no científica pero sí bastante efectiva que es la ingeniería electoral, y la ingeniería electoral nos permite identificar quienes votan y por quienes votan, ¿A qué me refiero? En una mesa, sobre todo en Baquedano, en la comuna que es muy común y muy fácil identificarla, en una mesa, 11M, votaron 116 personas, uno tiene

acceso a saber quiénes votan en esa mesa y quiénes votaron en esa mesa. Ejemplo de aquello, es cuando Fernando Paulsen en un debate en Tolerancia Cero le dice al Ministro Pablo Longueira, o al candidato Presidencial Pablo Longueira que él no voto para el plebiscito porque había pedido una información al SERVEL, y el SERVEL se había equivocado, pero SERVEL entrega esa información. 116 personas votaron en la mesa 11M, y de las personas que votaron de esas 116 personas, solo 35 eran de la localidad, el resto no eran personas de la localidad, reconocida por la gente de la localidad. En esas mesas, estoy hablando cerca de 83 votos, en esa mesa hay concejales que están sentados en esta mesa que tuvieron mayorías, impresentable, una tremenda mayoría, pero en esa mesa votaron muy poca gente del pueblo. Entonces, cuando nosotros hacemos alarde de la representatividad popular, tengamos cuidado de que hay una fórmula que se llama ingeniería electoral, que nos puede replicar ¿Quién voto? ¿Dónde voto? y ¿Dónde se votó? Entonces, muchas veces esa representatividad no es tal. Y que, en otra mesa, como la mesa 12V, entiendo, donde votaron 135 personas, se reconoce por las personas que votaron, por los que firmaron el librito, 96 eran locales, reconocidas, locales de verdad, la Sra. Rita, su familia, la Tita, su familia, y ahí las personas que sacaron una tremenda mayoría, sacaban 3 o 4 votos. Entonces, cuidado cuando nosotros queremos mostrar la representatividad que podríamos tener y que realmente no están. El resto decírselo solo cuando la Alcaldesa este presente y no tengo ningún problema en que nos sentemos en la plaza pública a discutir y desglosar los votos que hubieron en cada una de las mesas.

Sr. Presidente, dice: Concejal Julio Echeverría, tiene la palabra.

Concejal Julio Echeverría, dice: Sr. Presidente, quiero hacer otro reclamo sobre Seguridad Pública. Yo creo que este cuerpo de concejo llevamos como 12 concejos y siempre he reclamado el tema de Seguridad Pública. Saliendo de mi casa veo pasar a 10 personas, que son faeneros con gran cantidad de alcohol, y no solamente en el día, sino que en la noche. Los espacios públicos acá en Sierra Gorda y la comuna se prestan para ser antros, donde el alcohol y las drogas están, y como no son de mi confianza muchas personas, yo lo hago público acá y quiero que me acompañen los concejales. Lo conversé el otro día con el concejal que me gustaría que me acompañaran a Antofagasta, a la PDI para dar nombres y apellidos de estas personas que hacen usufructo de esta venta de alcohol irracional y venta de drogas, la gran cantidad de drogas que circulan en la comuna, que muchos no queremos gritar o no queremos hablar, porque yo no tengo miedo de que me vayan a apedrear a mi casa, o que me insulten como me han insultado, ni tampoco no me creo Alcalde. Soy un concejal con los 85 votos de la comuna, y nunca me he creído Alcalde, si fui 2 veces candidato pero con mis propios recursos, gasté lo que me gasté pero me di un gusto en la vida.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal. Yo en mis puntos varios, voy a apoyar respecto al tema que habla don René, para el tema de una limpieza, coordinar, Sra. Administradora Municipal para que le diga a la Alcaldesa de la limpieza del pueblo, ella lo había informado al principio, así que para un poquito profundizar. También lo que habló Wladimir, porque tiene que ser a nivel comunal.

También respecto, apoyo lo que dice Mauricio Campillay, respecto a su intervención, yo creo que cada autoridad es responsable de lo que escriba en sus redes sociales. Así como usted habla que se merecen el respeto los vecinos, las autoridades también se merecen el respeto, así que eso es mutuo, y si bien alguna persona, autoridad o vecino escribe en su red social, independientemente yo creo que no da nombres, independientemente lo que escriba.

Y respecto a los votos yo me quedé tranquilito, porque también revise la mesa 1V, 1M de Sierra Gorda porque yo creo que ahí queda de manifiesto el apoyo de las personas locales de Sierra Gorda, yo creo que eso es transversal y estamos todos de acuerdo de donde están las votaciones de los concejales de acá de Sierra Gorda.

Y respecto al tema de don Ramón, también le apoyo el tema de la señalética, de los beneficios que tiene, yo creo que a lo mejor no hay que instalar más señalética, pedirle a la Alcaldesa, solamente que haya más normas que se apliquen a nivel comunal.

Concejal Ramón Vega, dice: Yo creo que en ese aspecto, también se debe denunciar muchas veces a los camiones, muchas veces botan las señaléticas, sobre todo los discos "PARE", y los "Ceda el Paso", no sé porque motivo, pero siempre se han dado el gusto de que, si ustedes recorren Baquedano, más de alguna señalética de ese tipo, la vertical, la van a encontrar entre chueca y caída. Entonces, sería bueno que nosotros como vecinos informáramos en el momento oportuno, y buscar porque si hay cámaras, tenemos un montón de posibilidades de identificar y ahí sería más fácil.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, yo creo que hay que tener cuidado. Yo he estado en conjunto igual con la Alcaldesa, en varias reuniones con vecinos, una vez que nos invitaron, la última fue en Baquedano, una Junta de Vecinos, había 68 vecinos, y todos los reclamos eran de lo mal estacionado de los vehículos. Pero hay una cosa distinta, porque ahí los vecinos nos decían, no nos queremos llenar y ser la comuna y la localidad de los letreros. Entonces, acá el problema es que, pasó el sábado, yo le mandé un vídeo a la Alcaldesa, era las 16:00 o 17:30 hrs., del día sábado, y habían en Salvador Allende 2 buses siendo limpiados por empresas de limpieza, que llegaron, estacionaron su van, bajaron sus cosas, pero esas personas, esas empresas no son nuestras, o sea, no están acá, no duermen acá, ocupan este espacio como lugar de tránsito para la limpieza de sus vehículos, y es constante. Pero tratamos de responsabilizar a todos los faeneros que llegan acá. Acá hay faeneros, Presidente, que se portan bien, que no dejan deudas, que pagan al día, pero no podemos mezclar a todos, acá el conflicto es con aquellas empresas que ingresan a la comuna. Alguien proponía que instalemos lomos de toros, los vecinos decían, en reuniones de juntas de vecinos, decían no queremos lomos de toros, porque es un conflicto en la avenida principal, un camión con ácido y lomo de toro, va a terminar cayéndose, las cargas terminan cayéndose y es un conflicto. Sería súper importante que en estas cosas se dialogue más con los vecinos, y es muy importante que la Alcaldesa, rápido, inicie esta cosa, como se comprometió ella, el tema de la participación ciudadana. La Alcaldesa, nos propone un presupuesto y yo no sé si este presupuesto lo acordó con los vecinos, nos propone acciones municipales, arreglo de cosas y de plazas pero yo no sé si lo preguntó y lo diálogo con los vecinos. Entonces, sería súper importante que ella iniciara pronto estas conversas con la comunidad para nosotros tener claro si es la comunidad lo que quiere o no, porque la comunidad no ha dicho, y en el diálogo que incluso esta esté bandejeón, tiene que ver en frente de la casa de la Sra. Oriana, los vecinos, la opinión que están generando hoy día es que saquen el bandejeón, o sea, si de verdad está generando conflictos, sáquenlo, si no sirve de nada sáquenlo, y que sirva de estacionamiento y que los camiones se estacionen ahí, pero el problema es que se estacionan los camiones, y si ocurre un inconveniente, un camión se desengancho, destrozó un auto y destrozó el restaurante de la Sra. Oriana. Entonces si ya no hay interviniendo, si la persona, la autoridad o la institución que tiene que ejercer lo público, no lo está haciendo que es Carabineros, tendría que hacerlo, que llamen al General de Carabineros y que retiren a todos los Carabineros y los cambien, usemos Carabineros que pasan por al lado de las instituciones, y no pasó nada. El sábado, cuando le mandé el vídeo a la Alcaldesa, en el vídeo también se ve como Carabineros patrulla, pasa por al lado sin ningún inconveniente, pero vayan a sacarle un parte a un vecino que está escuchando música un poquito alto.

Sr. Presidente, dice: Concejal, respecto a eso yo creo, si bien se ha visto en reuniones, la Alcaldesa ha realizado reuniones con la comunidad, incluso se ve que las organizaciones sociales están muy bien abiertamente invitando a los concejales. Yo, el miércoles pasado creo que habían invitado a la mayoría de los concejales a la Junta de Vecinos N°4, usted estuvo presente con la Alcaldesa, yo estuve enfermo, incluso el día martes me vieron que estaba medio enfermo, no pude bajar. Pero es bueno que ya se ve que las organizaciones, cosa que no se veía antiguamente, estén invitando a los concejales, los quiera hacer parte de sus problemáticas, porque ahí se plantearon varios temas. Yo me excusé con el Presidente, don Osvaldo Torres, y ellos están exponiendo, ellos debaten. Ahora el día viernes hay otra reunión. Vi que publicaron el tema de la gruta, también se armó un grupo de WhatsApp de la gruta, donde ellos están entusiastas, yo no hablo mucho en ese grupo pero si veo que están todos los concejales participe y se ve que hay una motivación, lo importante es pescar esa motivación que tienen los vecinos para nosotros apoyar y todo lo que sea apoyo en ese sentido de que el presupuesto sí tiene que estar basado a algo que los vecinos estén proponiendo y lo que ellos tengan que postular porque al fin y al cabo, el presupuesto es lo que se hace en 1 año, la Alcaldesa va a tener que juntarnos, porque si no vamos a estar aprobando cosas a mitad del año, y los vecinos se van a tener que quedar contentos, así que en ese sentido apoyo.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, con respecto al callejón o la calle local, del bandejeón central en Salvador Allende, he sido yo el concejal que ha pedido en reiteradas ocasiones al concejo de la administración pasada, con fotos, que casi atropellaron a un vecino en una oportunidad, por la poca visualidad que dejan los camiones al estacionarse camión, menos podría ser un estacionamiento, porque si se estaciona un camión y viene una persona del otro lado, va a pasar un bus, va a pasar a alta velocidad y lo va a atropellar, si esa es la finalidad de ese callejón. Ese bandejeón se hizo exclusivamente para la gente que miraba los vehículos chicos, pero como los camiones son cómodos, no quieren utilizar los 1.200 metros que tienen al frente, no lo hacen, hay un letrero. Ahora hay que poner un segundo letrero

más "No detener, ni estacionar camiones", si no quieren usar el otro, y que los inspectores municipales en el día, y Carabineros hagan su función cuando ellos estén dentro del pueblo, porque ellos son Tenencia de carretera. Los carabineros han sacado muchos, muchos partes a los camiones ahí, en ese sector, ellos se corren, se estacionan en frente, pero los nuevos también llegan y hacen lo mismo.

Sr. Presidente, dice: Colegas, concejales, ¿Alguna otra consulta?

Concejal Julio Echeverría, dice: La última consulta, del vehículo de Seguridad Pública, el Sr. Manuel Arenas no se ha visto por acá, ¿Qué es lo que le pasa? Yo lo digo porque recién íbamos saliendo con don Ramón, y don Ramón saco foto que la gente iba con bebidas alcohólicas, no sé si habrá ido Carabineros, pero eso ya es recurrente los que llevan detenidos.

Sr. Presidente, dice: Sra. Administradora Municipal, por favor tome nota de lo que está diciendo don Julio. Hay varias problemáticas en Sierra Gorda

Sra. María A. Olivares, Alcaldesa (s), dice: ¿En qué horarios, concejal?

Concejal Julio Echeverría, dice: El martes y miércoles, esos días bajan los faeneros Los martes y miércoles bajan mucha gente de la faena y se ve mucho consumo de alcohol y drogas.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Lo que nos pasó a nosotros la semana pasada, cuando fuimos al pulmón verde, había 6 trabajadores de una empresa, estaban todos uniformados, las camionetas de la empresa, y todos, a lo menos en la mesa había 20 cervezas y todos con una en la mano. Me imagino que esos trabajadores después se suben a la camioneta y se van, con estado de ebriedad, ¿Y a qué hora?, 18:00 hrs.

Concejal Julio Echeverría, dice: Y por ser, sobre todo, en este rato yo los invitaría, que fuéramos al sector de la plaza, el martes pasado yo increpé a un grupo de faeneros y llamé a la persona que está encargada de la minera, que nos hiciera llegar un informe sobre las personas que estaban ahí, porque hay vecinos que tienen su carrito, vecinos que venden, y el único que los vio fui yo. No es la primera vez si fui para allá y les dije, me dijeron que andas buscando votos. Entonces, falta presencia policial, falta presencia de Seguridad Pública, si se supone que él está poniendo el presupuesto, que va a aumentar el tema de las cámaras de tele vigilancia en Baquedano, bueno ¿Y en Sierra Gorda?, si es un tema recurrente, el tema de la condición inhumana de las personas que espera y toma los buses, no hay un espacio donde haya sombreado, donde vayan al baños. Entonces que lo que hacen la gente, atrasito de las calles allá usando urinarios. Entonces, si usted va a ver, esta toda la gente ahí, no saca nada con infraccionar a todos. Los días martes y miércoles hay fácil 200 personas, pero igual hay que pensar en esa gente igual, si ellos van con descanso, vienen de la faena y lo mejor de la minera es votarlos ahí, claro, la gente se beneficie pero ¿En qué condición?, no les digo que se vayan pero darles un aporte de comodidad, a lo mejor poniéndoles baño, y eso podríamos hacer fuera de la hora, que fuéramos a la cancha N°18, a la cancha de patinaje, ahí es donde se ponen a tomar. Yo le dije al Sr. Manuel Arenas, le dije, eso hay que reparar, en las noches se amanecen esos espacios públicos abiertos y se golpean las puertas, lo hemos planteado, o creo que es quinta o sexta vez que hablamos de este tema, y el tema de la cancha de patinaje, en las condiciones que esta. Pero como le digo, veníamos don Ramón y 10 personas, ¿o no don Ramón? (...).

Concejal Ramón Vega, dice: Así es.

Concejal Julio Echeverría, dice: 10 personas, y todas con su (...) y los niños, los incluían si fueran, iban y la gente orinaban, afuera de la plaza, en la plaza había gente orinando y los niños chicos mirando. Entonces, si es Seguridad Pública debiese de haber estado ahí el caballero, estos días por la mayor imprudencia de gente que son faeneros, Carabineros igual, como dice de la señalética, ¿Qué vamos a hacer colocando más señalética si están todas quebradas?, en todas las esquinas están quebradas las señaléticas, no hay señalética, hay una que dice "no entrar vehículos de carga" pero no la respetan, al menos los camiones de las bebidas, los que vienen a entregar cerveza no respetan, y dice bien claramente ahí, "no ingresar camiones de alto tonelaje", igual ingresan y dicen, no, queda muy lejos del negocio. Pero yo he visto en Calama que dejan el vehículo a 2 cuadras y lo entregan igual, y ellos mismos hacen

obstáculos, obstaculizan el vehículo y se pasan a llevar la señalética, y nos vamos a llenar de lomos de toros ¿y para qué?, los lomos de toros no significa que entre un vehículo a exceso de velocidad.

Concejel Ramón Vega, dice: Con respecto a lo que estaba comentando Julio, el martes 05 de octubre, un amigo que trabajó dentro del equipo de trabajo, me mandó 2 notitas, 1 video de un lugar que él trabaja en exploraciones, busca muestras y un montón de cosas. Aquí en Sierra Gorda encontró eso, eso fue lo que me mando, y si quieren yo se los puedo compartir. Y el otro me dice bien claro:

“Ramón, tengo una queja como ciudadano chileno que quiero a mi país, me dio pena pasar por Sierra Gorda y ver como los trabajadores hombres y mujeres esperando el bus, sentados en el suelo y comiendo un pan, entremedio de unos perros vagos, ¿cuesta mucho hacerles un paradero para que puedan esperar locomoción? Tanto que hablan de dignidad y eso no lo ven, mejoremos Chile con estos detalles.

Saludos, Arturo Molina”.

Él me lo mandó y creo que mucha gente ve lo mismo, y no reaccionamos a estas cosas que son cosas simples.

Concejel Mauricio Campillay, dice: Ahora, ese reclamo esta de mucho rato, me imagino que deben de estar los paraderos en este presupuesto.

Sr. Presidente, dice: Claro, viene un proyecto de arrastre, un terminal o un lugar de un paradero de la administración anterior, yo creo que tendría que estar dentro del presupuesto para terminarlo.

Y respecto a lo que dice Julio, de las señaléticas, si bien yo soy testigo, muchas veces acompañé a la Alcaldesa a poner la denuncia a Carabineros, porque muchas veces son camionetas que se estacionan arriba de la vereda y rompen el pavimento y las señaléticas.

Y respecto al tema, muchas veces, en el concejo pasado también los comerciantes vinieron respecto al tema de los camiones que abastecen a la comunidad, porque vinieron vecinos a reclamar, porque Carabineros estaban controlando, que no podían ingresar a dejar mercadería, dejar sabanas a las que tenían lavanderías. Entonces, vinieron vecinos y que es lo que se optó, que por un criterio que tiene que haber porque los que vienen a reabastecer no vienen a quedarse por mucho rato, yo creo que vienen a entregar y se van porque es la función que cumplen, lo que hay que controlar el tema de buses, quizás de mineras, que hay que hacer un trabajo. Yo creo que la Alcaldesa tiene que hacer un trabajo con las empresas mineras, que tengan un lugar donde estar, porque tampoco podemos estar así peleando con la minera y con los trabajadores. Porque como bien dijo Mauricio, hay trabajadores que vienen a trabajar, al sustento de su familia, no se a donde vivan, y aportan al fin y al cabo a la comunidad. Yo creo que hay que hacer una mesa de trabajo donde la Alcaldesa lo proponga, que haya un ordenamiento, si bien no podemos estar prohibiendo todo porque si no al fin y al cabo después nos vamos a convertir en (...).

Concejel Mauricio Campillay, dice: Presidente, para terminar, muchas responsabilizan a los Alcaldes de todo, y tienen que ser Superman. Por eso los Alcaldes tienen la posibilidad, y la ley le otorga la posibilidad de tener un equipo de confianza, en donde hay uno de Salud, en Educación, en DIDECO, Jurídico, en SECPLA. Porque es su equipo de confianza, pero yo se lo voy a decir a ella en el próximo concejo, pero que ese equipo de confianza, la Alcaldesa le entrega la confianza para representarla en el territorio, pero que salgan al territorio, que vayan a hablar con los vecinos, vayan a consultar con los vecinos ¿Cuál ha sido la experiencia de lo público?, tuvieron 3 meses, para poder hacer ese trabajo, y yo creo que en el próximo mes uno tendría que empezar a tomar decisiones respecto a que equipos están funcionando y que equipos no porque los vecinos terminan reclamando lo mismo. O sea ¡perdón! pero los funcionarios de la Alcaldesa, aquellos que vienen de otros lados, tuvieron 3 meses para pasearse y ver que los trabajadores están en el suelo, cómo en 3 meses ningún asesor de la Alcaldesa le dice. ¿Sabe qué? vamos a definir esta propuesta, la comuna se va a ver más limpia, más linda, mas armónica. Pero la pregunta Presidente es ¿Qué están haciendo los asesores de la Alcaldesa?. ¿La están asesorando o no la están asesorando?, o la Alcaldesa tiene que ser la defensora, el lateral, el arquero, parece que está haciendo hasta de árbitro, y uno lo ve en como hoy día se presentó el presupuesto. Uno incluso podría ir a ver cuáles son las funciones de los funcionarios, está por ley, que cada uno tiene tareas definidas claras. Entonces, uno pediría Presidente, que nos generemos la tarea de fiscalizar a la Alcaldesa, también nos cuadrarnos con ella en virtud de eso mismo, porque no puede ser que le entreguemos toda la responsabilidad a la Alcaldesa. La Alcaldesa no puede estar en todos lados, si, el único lado que ella tiene que estar si o si, ojala, en este cuerpo de colegiado, acá dialogando con nosotros, y que ella los días martes no reciba agenda, no reciba visitas, y que se comprometa a dialogar todos los martes con nosotros

acá. Pero que el resto de los días le pida a su equipo que empiecen a tirar las cosas hacia abajo. Los funcionarios de la salud, me han dicho que se han comunicado mucho con el colega Ramón, es una olla de presión que va a reventar en cualquier momento. O sea, la cantidad de licencias médicas, en la misma municipalidad, hoy día, Presidente, ¿Cuántos funcionarios no están, no están trabajando en DAF?, la Directora con licencia, otro funcionario con licencia, la otra funcionaria con licencia, el otro funcionario también con licencia, ¿Y sabe qué?, son cargos puntuales, ¿Por qué son cargos puntuales?, porque son cargos que desarrollan los pagos, justo a los adultos mayores, justo a las jefas de hogar. Entonces, uno diría al menos que existe una cierta coordinación, sin duda uno no puede definir cuándo se va a enfermar o cuándo no se va a enfermar, pero en algunos funcionarios Presidente, ya la cosa de las licencias es reiterativa. Yo voy a pedir a los colegas que firmen una presentación para que nos digan que en los últimos 6 años, ¿Cuántos son los funcionarios que han presentado licencia? Yo así a cálculo ciego, hay funcionarios que durante el año solo trabajan el 45% del año, y el resto está con licencia, y son licencias extensas, y son tremendos funcionarios. Entonces, es algo que está pasando al interior del municipio y que con esta nueva administración dijimos que iba a haber una modificación y que se iba a trabajar en eso. Yo espero que eso este acá, en la propuesta que nos vayan a hacer respecto al presupuesto. Pero a la Alcaldesa también hay que respaldarla respecto a las decisiones que pueda tomar.

Sr. Presidente, dice: Concejales. Siendo las 18:15 hrs., damos por terminada la sesión Ordinaria N°29.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





